

CERTIFICADO N° 336/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 15 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 28/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron ACUERDO N° 360/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$ 1.158.700.- (un millón ciento cincuenta y ocho mil setecientos pesos), a la Sra. **LEONORA GIACONNI SILVA, R.U.T. 10.335.782-9**, para adquirir insumos quirúrgicos, ya que debe someterse a cirugía bariátrica, por presentar múltiples hernias lumbares, obesidad mórbida, esteatosis hepática severa, entre otras patologías.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 16 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.